

Turno primero	Antigüedad en la carrera	Turno segundo	Antigüedad en la clase
10. Vic	Por traslado del señor Piñero Valverde. Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.	36. Campos	Por traslado del señor Blasco Maymó. Distrito de Manacor. Colegio de Baleares.
11. Algemest	Por traslado del señor Sorribes Gisbert. Distrito de Alzira. Colegio de Valencia.	37. Fabero	Por traslado del señor De la Mata Posadas. Distrito de Ponferrada. Colegio de Valladolid.
12. Ronda	Por traslado del señor Rodríguez Espinosa. Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.	38. Fuensalida	Por traslado del señor González Garrido. Distrito de Torrijos. Colegio de Madrid.
		39. Sitges	Por traslado del señor Fernández Fernández. Distrito de Vilanova i la Geltru. Colegio de Barcelona.
		40. Torreperogil	Por traslado del señor Femenia Gost. Distrito de Ubeda. Colegio de Granada.
		41. Barrax	Por traslado de la señora Martín Peña. Distrito y Colegio de Albacete.
		42. Lumbrales	Por traslado de la señora Sorribes Gracia. Distrito de Vitigudino. Colegio de Valladolid.
		43. Moral de Calatrava	Por traslado del señor García Viada. Distrito de Valdepeñas. Colegio de Albacete.
		44. Pontes de García Rodríguez (AS)	Por traslado del señor Pardo García. Distrito de Ferrol. Colegio de La Coruña.
		45. Viana do Bolo	Por traslado del señor Freile Vieira. Distrito de Puebla de Trives. Colegio de La Coruña.
		46. Albalate de Cinca	Por traslado de la señora Laliena Salillas. Distrito de Fraga. Colegio de Zaragoza.
		47. Benissa	Por traslado del señor Castelló Alberti. Distrito de Denia. Colegio de Valencia.
		48. Montblanc	Por traslado del señor Armas Omedes. Distrito de Valls. Colegio de Barcelona.
		49. Pineda de Mar	Por traslado del señor Dueñas Alvarez. Distrito de Arenys de Mar. Colegio de Barcelona.
		50. Isla Cristina	Por traslado de la señora Rosa Bonilla. Distrito de Ayamonte. Colegio de Sevilla.
		51. Arjona	Por traslado del señor Botia Valverde. Distrito de Andújar. Colegio de Granada.
		52. Oropesa	Por traslado del señor Martínez Caldevilla. Distrito de Talavera de la Reina. Colegio de Madrid.
Sexto grupo. Notarías de tercera clase			
Turno primero	Antigüedad en la carrera		
18. Bañeres	Por traslado del señor Barrios Fernández. Distrito de Alcoy/Alcoi. Colegio de Valencia.		
19. Cogolludo	Por traslado de la señora Alcazar Rodríguez. Distrito de Guadalajara. Colegio de Madrid.		
20. Frechilla	Por traslado del señor Millaruelo Aparicio. Distrito de Palencia. Colegio de Valladolid.		
21. Puebla de Guzmán.	Por traslado del señor Manzano Gómez. Distrito de Valverde del Camino. Colegio de Sevilla.		
22. Tafayuela	Por traslado del señor Díaz Janssen. Distrito de Naval Moral de la Mata. Colegio de Cáceres.		
23. Villablino	Por traslado del señor Monedero San Martín. Distrito de Ponferrada. Colegio de Valladolid.		
24. Corral de Almaguer.	Por traslado del señor Pérez Alcalá del Olmo. Distrito de Quintanar de la Orden. Colegio de Madrid.		
25. Alcaudete	Por traslado del señor Fernández Henares. Distrito de Alcalá la Real. Colegio de Granada.		
26. Logrosán	Por traslado del señor Mejías Gómez. Distrito de Trujillo. Colegio de Cáceres.		
27. San Sadurní de Noya	Por traslado del señor Rodríguez Enriquez. Distrito de Ferrol. Colegio de La Coruña.		
28. Zumárraga	Por traslado de la señora Adánez García. Distrito de Bergara. Colegio de Pamplona.		
29. Agramunt	Por traslado del señor García Sáez. Distrito de Balaguer. Colegio de Barcelona.		
30. Malgrat de Mar	Por traslado del señor Arino García-Belenguier. Distrito de Arenys de Mar. Colegio de Barcelona.		
31. Montornès del Vallès	Por traslado del señor Martínez López. Distrito de Granollers. Colegio de Barcelona.		
32. Valderrobres	Por traslado del señor González Bou. Distrito de Alcañiz. Colegio de Zaragoza.		
33. Alginet	Por traslado del señor López-Amo Calatayud. Distrito de Alzira. Colegio de Valencia.		
34. L'Olleria	Por traslado del señor Grima Aynat. Distrito de Ontinyent. Colegio de Valencia.		
35. Seros	Por traslado del señor Monet Martínez. Distrito de Lleida. Colegio de Barcelona.		

Los Notarios solicitarán en una sola instancia o telegrama, tratándose de aquellos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o de Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del vigente Reglamento Notarial.

Los señores Notarios solicitantes en este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de aquél.

Madrid, 22 de junio de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedron.

15576 RESOLUCION de 24 de junio de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, que rectifica la de 8 de junio de 1992, por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Advertido error en el texto de la Resolución de esta Dirección General de 8 de junio de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, del día 23 del mismo mes, por la que se anuncia concurso de traslado de Secretarios judiciales de la Segunda Categoría, se transcribe a continuación la rectificación oportuna.

Del anexo donde se relacionan las Secretarías vacantes:

Debe suprimirse:

- Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Cádiz.

Asimismo, en este anexo:

Debe incluirse:

- Juzgado de lo Penal número 11 de Sevilla.

Se amplía el plazo de presentación de instancias en diez días a partir de la fecha de publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», exclusivamente para las solicitudes de esta plaza.

Igualmente en el anexo, donde dice: